



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2012

En la Sala denominada "Ex Presidentes" que ocupa el Recinto Oficial de la Presidencia Municipal de Zapopan, Jalisco, siendo las 18:22 dieciocho horas con veintidós minutos, del día lunes 17 diecisiete de diciembre de 2012 dos mil doce, se celebró una Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno correspondiente al mes de diciembre de 2012, convocada por el **Presidente de la Junta de Gobierno** del OPD Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, el Doctor Héctor Robles Peiro, y presidida por el Mtro. Elías Rangel Ochoa en funciones de Presidente de la Junta de Gobierno quien, de conformidad con el artículo 07 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, fungió en ausencia y gozó de todos los derechos y obligaciones establecidas en el Reglamento citado como su representante y en la que actuó como **Secretario de la Junta de Gobierno** el Maestro Norberto Valdivia Gutiérrez, **Director General de Consejo Municipal del Deporte**.

El Maestro Elías Rangel Ochoa en funciones de **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, correspondiente al día lunes 17 diecisiete de diciembre de 2012 dos mil doce, para lo cual le cedo la palabra al Secretario de la Junta de Gobierno, Norberto Valdivia Gutiérrez, para que se sirva pasar lista de asistencia».

LISTA DE ASISTENCIA:

Al inicio de la Sesión, el **Secretario de la Junta de Gobierno** procedió al registro de asistencia y dio fe de la presencia de los ciudadanos **ELÍAS RANGEL OCHOA, ENRIQUE TORRES IBARRA, MARÍA TERESA BRITO SERRANO, INDIANA ÁVILA CHÁVEZ, JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA, CARLOS JAVIER PRADO MENDOZA, MARÍA ELENA VALENCIA GONZÁLEZ, LUIS ENRIQUE GÓMEZ ESPEJEL, MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN, ROSA SEGURA FLORES**, con la ausencia del ciudadano José de Jesús Velarde Guzmán, quien se incorporó a la Sesión durante el desarrollo de la misma.

Acto seguido, el **Secretario** de la Junta de Gobierno comunicó al Presidente la existencia de quórum para sesionar.

Estando presentes el Maestro Elías Rangel Ochoa, en funciones de **Presidente de la Junta de Gobierno** y demás asistentes que con él formaron la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, se declaró la existencia de quórum, abierta la Sesión Ordinaria correspondiente al día lunes 17 diecisiete de diciembre del año en curso, declarándola legalmente instalada y considerando válidos los Acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.



Acto seguido, el Maestro Elías Rangel Ochoa en funciones de **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó al Secretario diera lectura al Orden del Día, quien dio cuenta de lo siguiente:

“ ORDEN DEL DÍA :

- I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE LA LEGAL INSTALACIÓN DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2012.
- II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2012.
- III. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA EFECTOS INFORMATIVOS.
- IV. PROPUESTA, AUTORIZACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL 2013 DOS MIL TRECE, DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.
- V. ASUNTOS VARIOS.
- VI. FORMAL CLAUSURA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

El Maestro Elías Rangel Ochoa en funciones de **Presidente de la Junta de Gobierno** sometió a consideración de los miembros de la Junta el Orden del Día propuesto y, no habiendo observación alguna, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.**

Concluida la votación, el Maestro Elías Rangel Ochoa en funciones de **Presidente de la Junta de Gobierno** comunicó a los asistentes «Queda aprobado por 11 once votos a favor y 0 cero votos en contra».

ASUNTOS Y ACUERDOS :

- I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2012.

A efecto de desahogar el primer punto del Orden del Día, el Maestro Elías Rangel Ochoa en funciones de **Presidente de la Junta de Gobierno**, en uso de la voz comentó: «Ya se ha constatado la existencia de Quórum legal para tener instalada la Sesión de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, sesionar válidamente y tomar acuerdos».



II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2012.

Con la finalidad de desahogar el segundo punto del Orden del Día, el Maestro Elías Rangel Ochoa en funciones de **Presidente de la Junta de Gobierno** sometió a consideración de los miembros de la Junta, la dispensa de la lectura del proyecto de Acta, levantado con motivo de la Sesión Ordinaria de fecha 27 veintisiete de noviembre de 2012 dos mil doce, en virtud de haber sido circulada con antelación.

Sometida que fue la dispensa de la lectura del acta a consideración de los miembros de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.**

Concluida la votación, el Maestro Elías Rangel Ochoa en funciones de **Presidente de la Junta de Gobierno** comunicó: «Aprobada por 11 once votos a favor y 0 cero votos en contra».

Acto seguido, el Maestro Elías Rangel Ochoa en funciones de **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Ahora, someto a su consideración el contenido del acta de la Sesión de fecha 27 veintisiete de noviembre de 2012 dos mil doce, por lo que en votación económica, levantando la mano, manifiesten si están a favor de su aprobación».

Sometido que fue el contenido del acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Finalizada la votación, el Maestro Elías Rangel Ochoa en funciones de **Presidente de la Junta de Gobierno** comunicó: «Aprobado por 11 once votos a favor y 0 cero votos en contra».

III. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SALDO EN BANCOS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA EFECTOS INFORMATIVOS.

A efecto de desahogar el tercer punto del Orden del Día, el Maestro Elías Rangel Ochoa en funciones de **Presidente de la Junta de Gobierno** cedió el uso de la palabra al Secretario, para la presentación de los Estados Financieros y saldo en Bancos, al día 30 treinta de noviembre de 2012 dos mil doce, del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, para efectos informativos.

En cumplimiento a lo anterior, el **Secretario de la Junta de Gobierno** dio cuenta de la entrega con antelación de los Estados Financieros y saldo en Bancos al día 30 treinta de noviembre de 2012 dos mil doce, a los miembros integrantes de la Junta, consultando si alguno tenía duda o aclaración respecto de los mismos.



No habiendo observación alguna, el Maestro Elías Rangel Ochoa en funciones de **Presidente de la Junta de Gobierno**, procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

IV. PROPUESTA, AUTORIZACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL 2013 DOS MIL TRECE, DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de desahogar el cuarto punto del Orden del Día, el Maestro Elías Rangel Ochoa en funciones de **Presidente de la Junta de Gobierno**, turnó el uso de la voz al Secretario de la Junta de Gobierno para que diera cuenta del Presupuesto Anual 2013 dos mil trece, del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

En cumplimiento a lo anterior, el **Secretario de la Junta de Gobierno** comentó: «También les hicimos circular en los anexos al Orden del Día y en la invitación a esta Junta, una propuesta de egresos e ingresos ¿todos lo recibieron?».

A lo anterior, los miembros integrantes de la Junta respondieron: «Sí».

Continuando con el uso de la palabra, el **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Los documentos que se circularon para el desahogo de este punto de Orden del Día, se basaron en programas para llegar a un total de ingresos por la cantidad de \$94'373,000.00 (Noventa y cuatro millones trescientos setenta y tres mil pesos 00/100 m.n.), sin embargo en la aprobación del Presupuesto de Egresos e Ingresos del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, el subsidio destinado a este Organismo Público Descentralizado es inferior al proyectado, por lo consiguiente se propone o se pone a su consideración, que se realice una nueva propuesta con la proyección de acuerdo con el subsidio otorgado para el Ejercicio 2012 dos mil doce, incluyendo las ampliaciones presupuestales otorgadas, así como los posibles ingresos propios en el año 2013 dos mil trece. Esto quiere decir, nosotros hicimos una proyección que ayer se la presentamos a la Comisión de Deportes, son \$93'000,000.00 (Noventa y tres millones de pesos 00/100 m.n.), pero sabemos que es complejo dado la situación económica esperar que el siguiente año haya modificaciones presupuestales para alcanzar esta cantidad, entonces queremos irnos a una cuestión más realista, basarnos en los \$56'000,000.00 (Cincuenta y seis millones de pesos 00/100 m.n.) que se nos otorgaron el año pasado y que fueron votados para este año 2013 dos mil trece, esperando que se nos asignen o se haga la asignación presupuestal por otra cantidad de dinero que llegue a los \$69'000,000.00 (Sesenta y nueve millones de pesos 00/100 m.n.) que es aproximadamente lo que recibimos en el 2012 dos mil doce y esperemos pues, en la proyección tener un ingreso aproximado a \$6'000,000.00 (Seis millones de pesos 00/100 m.n.), en ingresos propios, entonces la siguiente propuesta sería: proyectos operativos, administrativos, sobre más o menos la cantidad de \$75'000,000.00 (Setenta y cinco millones de pesos 00/100 m.n.) para el siguiente año y bueno, eso es lo que ponemos a su consideración, pero la propuesta ya como Proyecto de Ingresos y Egresos se las presentaríamos en la siguiente Junta de Gobierno, esperando sea a mediados del mes de enero».

En uso de la voz, el Regidor **JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA** expresó: «Una pregunta ¿no tienen fecha límite para hacer esta presentación verdad, en este año que



concluye? Digo, ya está aprobado en base al Presupuesto del Ayuntamiento; sin embargo, ¿no hay alguna obligación de ustedes de hacerla en este año?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** señaló: «En tiempo no, como ya se votó la cantidad de dinero asignado al Organismo, entonces queríamos nosotros presentárselas de acuerdo a nuestro programa original que creemos complejo poder obtener cerca de \$29'000,000.00 (Veintinueve millones de pesos 00/100 m.n.) en una modificación presupuestal, por eso queremos irnos a una cantidad más realista, esto no quiere decir que dejaremos de trabajar por el mismo esfuerzo que lo íbamos a hacer con la otra cantidad, si nos veremos limitados en algunas cuestiones de equipamiento y apoyos deportivos, pero bueno, a final de cuentas tenemos que trabajar lo mejor que podamos con el recurso que nos hagan llegar, hacerlo rendir y cuidarlo. Entonces los \$75'000,000.00 (Setenta y cinco millones de pesos 00/100 m.n.) es una propuesta viable, esperando que con estos \$56'000,000.00 (Cincuenta y seis millones de pesos 00/100 m.n.) y las ampliaciones que hubo en el 2012 dos mil doce, esto se nos vuelvan reasignar y con una mejor captación de recursos de ingresos propios, llegar hasta los \$75'000,000.00 (Setenta y cinco millones de pesos 00/100 m.n.) para un programa operativo importante. Creemos que vamos a cumplir las expectativas que ustedes como Junta de Gobierno y el Presidente Municipal tienen de COMUDE, pero si, no tenemos una obligación de alguna fecha en especifica para presentarlo, no, y más aún cuando ya se votó lo del Presupuesto, que sí queremos ponerlo a su consideración y creemos que podemos hacer un buen programa operativo y deportivo con esa cantidad».

[Siendo las 18:33 dieciocho horas con treinta y tres minutos, se incorpora a la Sesión el Doctor José de Jesús Velarde Guzmán, representante del Director General del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco]

El Maestro Elías Rangel Ochoa, en funciones de **Presidente de la Junta de Gobierno** comentó: «Algo que sería importante en esta segunda propuesta que se haga por estos \$75'000,000.00 (Setenta y cinco millones de pesos 00/100 m.n.) analizar la parte de los recursos propios cómo vendrán creciendo y hacer estimaciones mes con mes para ir haciendo previsiones cómo va a estar al final del año con los faltantes que se presenten, entonces sí hacer las estimaciones de los ingresos propios cómo se van a ir calendarizando de acuerdo a los ingresos. ¿Algún otro comentario? Bien, se encuentra a su consideración la propuesta del Secretario, por lo que en votación económica levantando la mano, manifiesten si están a favor de su aprobación».

No habiendo oradores en contra ni alguna otra manifestación respecto de la propuesta anterior, el Secretario de la Junta de Gobierno procedió al registro de la votación económica correspondiente, la cual resultó **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.**



Concluida la votación, el Maestro Elías Rangel Ochoa en funciones de **Presidente de la Junta de Gobierno** comunicó: «Bien, se aprueba por unanimidad de los presentes».

V. ASUNTOS VARIOS.

A efecto de desahogar el quinto punto del Orden del Día, relativo a asuntos varios, el Maestro Elías Rangel Ochoa en funciones de **Presidente de la Junta de Gobierno** consultó a los presentes si era su deseo tratar algún asunto distinto a los planteados en el Orden del Día de esta Sesión.

En uso de la voz, el **Secretario de la Junta de Gobierno** señaló: «Por ahí les hicimos circular un informe, es un informe con los eventos un poquito más grandes o más importantes que hemos hecho, no quiere decir que es lo único que hayamos hecho, pero son eventos un poquito más grandes para su conocimiento, ese sería un asunto a tratar en este punto y; el otro, quisiéramos invitarlos, mañana vamos a tener un torneo en la Unidad de Tabachines, estamos organizando junto con el Grupo Revolucionarios, todos están invitados es a las 9:00 nueve horas, quien guste y pueda acudir a la inauguración del evento, es un torneo relámpago, vienen algunos equipos fuera del Municipio y están cordialmente invitados, es un torneo de fútbol».

El Regidor **JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA** preguntó: «¿El Grupo Revolucionario de qué es, un Grupo de qué?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** indicó: «Es un grupo que tiene un equipo de tercera división, más bien el equipo se llama Revolucionarios ¿Ingeniero?...».

El Ingeniero **Juan Leonardo Estrada Rivas** manifestó: «Revolucionarios de Zapopan, es una filial de tercera división profesional y con ellos se está haciendo un torneo relámpago que va a durar tres días».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** señaló: «Esto como un preámbulo a los torneos barriales, van a acudir gran cantidad de equipos de Zapopan, también algunos que no son del Municipio y, bueno, sería como la antesala a los famosos torneos barriales que vamos a estar realizando el siguiente año».

El Maestro Elías Rangel Ochoa, en funciones de **Presidente de la Junta de Gobierno** consultó: «¿Alguien más quisiera añadir algo?».

En uso de la voz, el Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA** expresó: «Independientemente de los torneos barriales ¿no sé si ya tengan contemplado la zona rural?, a lo mejor valdría la pena incluirla como un torneo especialmente para todos esos equipos; en la zona rural hay varias ligas tanto en Tesistán como en Santa Ana Tepetitlán, estamos hablando de que ellos manejan más 200 doscientos equipos, a lo mejor valdría la pena hacer torneos, hay equipos de fútbol femenino en la zona rural, infantiles también, yo creo que a la mejor habría que contemplarlos».



A lo anterior, el **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Sí, claro, se tiene contemplado ir a la mayoría de las colonias de Zapopan incluyendo la zona rural, y vaya, que sea el torneo que nos ayude a integrar más las comunidades, a integrar más las colonias, van a haber reglas claras, también se les presentará la convocatoria a este torneo aquí en la Junta de Gobierno para que tengan conocimiento y puedan abonar también, si es que quisiera anexarle o agregarle algo a esta convocatoria, claro que sí, está contemplada la zona rural».

VI. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

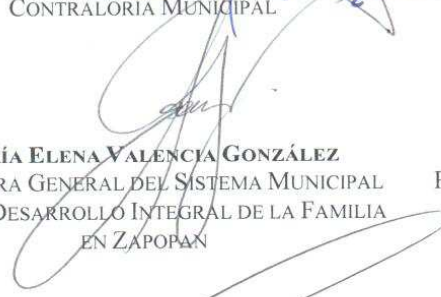
A efecto de cumplimentar el último punto del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, el Maestro Elías Rangel Ochoa, en funciones de **Presidente de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan**, dio por concluida la presente Sesión, siendo las 18:35 dieciocho horas con treinta y cinco minutos, del día lunes 17 diecisiete de diciembre de 2012 dos mil doce, agradeciendo la presencia de los asistentes, levantándose la presente Acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.



ELÍAS RANGEL OCHOA
 EN FUNCIONES DE PRESIDENTE
 DE LA JUNTA DE GOBIERNO


NORBERTO VALDIVIA GUTIÉRREZ
 SECRETARIO


MARÍA TERESA BRITO SERRANO
 CONTRALORÍA MUNICIPAL


INDIANA ÁVILA CHÁVEZ
 REPRESENTANTE DE TESORERÍA MUNICIPAL


MARÍA ELENA VALENCIA GONZÁLEZ
 DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL
 PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
 EN ZAPOPAN


JOSÉ DE JESÚS VELARDE GUZMÁN
 REPRESENTANTE DEL OPD SERVICIOS DE SALUD
 DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN


JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA
 REGIDOR INTEGRANTE DEL PARTIDO POLÍTICO
 ACCIÓN NACIONAL


CARLOS JAVIER PRADO MENDOZA
 REPRESENTANTE DEL SECRETARÍO DE EDUCACIÓN
 DEL ESTADO DE JALISCO


ENRIQUE TORRES IBARRA
 REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA Y
 PERMANENTE DE DEPORTES


MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN
 REGIDORA INTEGRANTE DEL PARTIDO POLÍTICO
 MOVIMIENTO CIUDADANO



LUIS ENRIQUE GÓMEZ ESPEJEL
REPRESENTANTE DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL
FOMENTO DEPORTIVO Y APOYO A LA JUVENTUD


ROSA SEGURA FLORES
DEPORTISTA DESTACADA



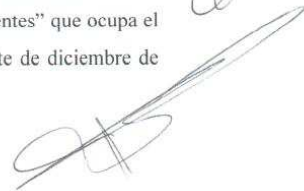












La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, correspondiente al mes de diciembre de 2012 celebrada en la Sala denominada "Ex presidentes" que ocupa el Recinto Oficial de la Presidencia Municipal de Zapopan, Jalisco, el día lunes 17 diecisiete de diciembre de 2012, dos mil doce.